

# **Comisiones Obreras de Madrid. El director del Real Conservatorio cita a declarar individualmente al profesorado por un presunto delito**

28 de octubre de 2011

El director del Real Conservatorio cita a declarar individualmente al profesorado por un presunto delito

**CCOO pide a la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas Superiores que tome medidas ante la "grave situación" que se vive en el Conservatorio**

**28.10.2011.- El director del Real Conservatorio Superior de Música de Madrid ha citado individualmente al centenar y medio de profesores y catedráticos del centro para una "entrevista-encuesta" en la Jefatura de Estudios. Los profesores fueron citados durante el mes de octubre y en la encuesta han sido interrogados sobre una denuncia de acoso sexual. Esta iniciativa ha causado sorpresa y malestar entre el profesorado. Miembros de la Junta de Departamentos han hecho constar su protesta.**

El motivo alegado en la citación escrita es "preparar adecuadamente" el Claustro Extraordinario que el profesorado ha solicitado para aclarar las diversas irregularidades en el funcionamiento del centro, expuestas el pasado mes de junio por el ex secretario académico del mismo ante sus compañeros y la Consejería de Educación. El secretario saliente expuso que había numerosos problemas de disciplina, convivencia y presuntas irregularidades que son silenciados sin aclararlos ni darles solución como "conflictos entre el personal de servicios, el sabotaje ejercido por una administrativa, mobbing a la administradora (ya cesada) y una denuncia de acoso sexual". Además de las citaciones, el director del Conservatorio ha abierto un expediente disciplinario al ex secretario pero, hasta ahora, no ha convocado el Claustro Ordinario que es preceptivo y no ha aclarado las presuntas irregularidades.

CCOO considera que estos procedimientos son inadecuados, pues podrían vulnerar la presunción de inocencia, la libertad de expresión y el derecho del profesorado a participar en los órganos colegiados del centro y a ser debidamente informados. En cualquier caso, el expediente informativo debería haber sido instruido por los servicios de inspección, y no por unas de las partes implicadas, con las debidas garantías y reservas. Por todo ello ha pedido a la Subdirección General de Enseñanzas Artísticas Superiores que tome las medidas que correspondan para resolver la grave situación que se vive en el Real Conservatorio Superior de Música de Madrid.